Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 e informe de los auditores independientes



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
RUT: 80.276.200-3
Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 2729 7000

Fax: (56-2) 2374 9177 e-mail: deloittechile@deloitte.com www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Partícipes de Fondo Mutuo BCI Emergente Global

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo BCI Emergente Global (en adelante el "Fondo"), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo BCI Emergente Global al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

Como se indica en Nota 28 a los estados financieros, y de acuerdo a lo instruido por la circular N° 2.027 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), con fecha 23 de noviembre de 2012, la Administración del Fondo, informo adecuaciones a su reglamento interno.

Los estados financieros de Fondo Mutuo BCI Emergente Global por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 27 de febrero de 2012.

Febrero 25, 2013 Santiago, Chile

Juan Carlos Jara M.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Estados Financieros

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en los activos netos atribuible a los participes

Estados de flujos de efectivo método directo

Notas a los Estados Financieros

- Nota 1. Información general
- Nota 2. Resumen de criterios contables significativos
- Nota 3. Cambios contables
- Nota 4. Política de inversión del Fondo
- Nota 5. Administración de riesgos
- Nota 6. Juicios y estimaciones contables críticas
- Nota 7. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
- Nota 8. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía
- Nota 9. Activos financieros a costo amortizado
- Nota 10. Cuentas por cobrar y pagar intermediarios
- Nota 11. Otros cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar
- Nota 12. Remuneraciones Sociedad Administradora
- Nota 13. Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados
- Nota 14. Otros activos y otros pasivos
- Nota 15. Intereses y reajustes
- Nota 16. Efectivo y efectivo equivalente
- Nota 17. Cuotas en circulación
- Nota 18. Distribución de beneficios a los partícipes
- Nota 19. Rentabilidad del Fondo
- Nota 20. Partes relacionadas
- Nota 21. Otros gastos de operación
- Nota 22. Custodia de valores
- Nota 23. Excesos de inversión
- Nota 24. Garantía constituida
- Nota 25. Operaciones de compra con retroventa
- Nota 26. Información estadística
- Nota 27. Sanciones
- Nota 28. Hechos relevantes
- Nota 29. Hechos posteriores

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	2012 M\$	2011 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	16	206.644	296.466
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	8.434.229	13.175.973
Activos financieros a valor razonable con efecto en		0.434.229	13.173.973
resultados entregados en garantía	8		-
Activos financieros a costo amortizado	9	<u>:=</u> 1	1=
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	100
Otras cuentas por cobrar Otros activos	11 14	(45
Otros activos	14		-
Total activos		8.640.873	13.472.439
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto			
en resultados	13	=	
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar		3.375	62.676
Remuneraciones sociedad administradora	12	3.292	2.621
Otros documentos y cuentas por pagar	11	<u>~</u>	20
Otros pasivos	14	= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =	
Total pasivo (excluido el patrimonio neto		6.667	(5.207
Atribuible a los partícipes)		6.667	65.297
Activo neto atribuible a los partícipes		8.634.206	13.407.142

Las Notas adjuntas $N^{\circ}s$ 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (En miles de pesos - M\$)

Ingresos de la operación	Nota	2012 M\$	2011 M\$
Intereses y reajustes	15	623	9.578
Ingresos por dividendos		6.057	15.312
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a		-	221
costo amortizado Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo		_	-
equivalente		(617)	39.993
Cambios netos en valor razonable de activos financieros		717.501	(0.674.500)
y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Resultado en venta de instrumentos financieros		717.581 8	(2.674.502) (3.880)
Otros			(3.000)
			(2.412.400)
Total ingresos netos de la operación		723.652	(2.613.499)
Gastos de operación Comisión de administración		(368.463)	(761.377)
Honorarios por custodia y administración Costos de transacción		(*)	
Otros gastos de operación	21	= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =	7 5
Total gastos de operación		(368.463)	(761.377)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		355.189	(3.374.876)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		·———	
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		355.189	(3.374.876)
Aumento de patrimonio neto atribuible a los partícipes Originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios Distribución de beneficios		1 8)# #
A			
Aumento de patrimonio neto atribuible a los partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		355.189	(3.374.876)

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (En miles de pesos - M\$)

			Series de cuota			
	Clasica M\$	APV M\$	Alto patrimonio M\$	Famila M\$	Banca Privada M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2012	8.518.043	1.919.043	2.970.056			13.407.142
Aportes de cuotas	312.353	207.599	73.228	10	-	593,190
Rescate de cuotas	(3.869.226)	(810.029)	(1.042.060)			(5.721.315)
Disminución neta originado por transacciones de cuotas Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a	(3.556.873)	(602.430)	(968.832)	10		(5.128.125)
partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	166.341	82.139	106.708	f		355.189
Distribución de beneficios En efectivo En cuotas			(5) (c <u>**</u>)			
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	166.341	82.139	106.707_	1		355.189
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre 2012	5,127.511	1.398.752	2.107.932	11	-	8.634.206
Valor Cuota al 31 de Diciembre de 2012	\$ 763,4862	\$ 872,6318	\$ 835,3632	\$ 1.104,5000	\$ 1.000,0000	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financiero

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (En miles de pesos - M\$)

	Series de cuotas			
	Clásica M\$	APV M\$	Alto Patrimonio M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2011	15.282.034	3.760.660	7.019.265	26.061.959
Aportes de cuotas Rescates de cuotas	5.869.254 (10.403.088)	1.185.244 (2.584.801)	703.178 (4.049.728)	7.757.676 (17.037.617)
Disminución neto originado por transacciones de cuotas	(4.533.834)	(1.399.557)	(3.346.550)	(9.279.941)
Disminución de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(2.230.157)	(442.060)	(702.659)	(3.374.876)
Distribución de beneficios En efectivo En cuotas	(#) (1)	(E)	ve G	* 5
Disminucion de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios	_(2.230,157)	(442.060)	(702.659)	(3.374.876)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2011	8.518.043	1.919.043	2.970.056	13.407.142
Valor cuota al 31 de diciembre de 2011	\$ 733,8224	\$ 817,9705	\$ 790,9194	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (En miles de pesos - M\$)

	Nota	2012 M\$	2011 M\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION			
Compra de activos financieros	7	(18.441.361)	(87.901.282)
Venta / cobro de activos financieros	7	24.051.018	98.173.420
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		623	9.568
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(144.271)	-
Dividendos recibidos		(267.702)	(762 727)
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		(367.792)	(763.737)
Otros ingresos de operación		4	3.990
Otros gastos de operación pagados		100	3.770
On 03 Bustos de Operación pubados			-
Flujo neto originado por actividades de la operación		5.098.221	9.521.959
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Colocación de cuotas en circulación		593,190	7.756.676
Rescate de cuotas en circulación		5.721.315	(17.037.617)
Otros		(59.301)	(150.779)
		(0.1001)	
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento		(5.187.426)	(9.431.720)
Variación neta de efectivo y efectivo equivalente		(89.205)	(90.239)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		296.466	166.234
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		(617)	39.993
GALDO EDIAL DE EREGENIO V ERECENIO FOLIMAL DIFE	1.0	206.644	207.477
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	16	206.644	296.466

Las Notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (En miles de pesos – M\$)

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo Emergente Global (en adelante "el Fondo"), es un Fondo mutuo mixto extranjero – derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es calle Magdalena 140, piso 7, comuna de Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El Fondo Mutuo BCI Emergente Global tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en participar en los mercados accionarios de países emergentes. El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo invertido como mínimo el 60% de sus activos en acciones de empresas cuyos principales activos se encuentren localizados en países emergentes, sin perjuicio del país en que se transen, y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Fecha Registro Aprobación	
	N°	
23 de mayo de 2008	333	Reglamento Interno
16 de agosto de 2011	-	Modificaciones Reglamento Interno
28 de diciembre de 2011	-	Modificaciones Reglamento Interno
23 de noviembre de 2012	FM110432	Modificaciones Reglamento Interno

Las actividades de inversión de Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., (en adelante "Administradora"), la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Monero. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 36 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Modificaciones año 2012:

Con fecha 23 de noviembre de 2012, mediante registro N° FM110432, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones al reglamento interno del Fondo. Dichas modificaciones incluían lo siguiente:

- a) Se modifica la política específica de inversión.
- b) Otras modificaciones menores.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

a) Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Emergente Global correspondientes al ejercicio 2012 han sido preparados de acuerdo a las normas internacionales de información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standars Board (en adelante "IASB"), y aprobados por la Administración.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Emergente Global al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los participes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

b) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio del Fondo con fecha 25 de febrero de 2013.

c) Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo comprenden los estados de situación financiero; los resultados integrales; los estado de cambios en los activos netos atribuibles a los participes y los estado de flujo de efectivo, cubren los ejercicios comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2012 y 2011

d) Conversión de moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado nacional, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Pesos Chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda y capitalización. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	2012 \$	2011 \$
Dólar Estadounidense	479,96	519,20

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto resultados".

e) Hipótesis de negocio en marcha

La Administración del Fondo, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros.

f) Activos y pasivos financieros

(i) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y mide sus pasivos financieros a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9.

(ii) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

(iii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambios de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La Sociedad evalúa a cada fecha del estado de situación financieros si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero grupo de activos financieros bajo esta categoría.

(iv) Activos y pasivos financieros

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados en posición pasiva al cierre del ejercicio.

Los pasivos financieros, tales como las Remuneraciones sociedad administradora, Otros documentos y cuentas por pagar y Rescates por pagar, se miden a su costo amortizado.

(v) Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

(vi) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Al cierre de este ejercicio no existen pasivos financieros atribuibles al Fondo.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

No se establece una provisión por deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado.

g) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye la cuenta corriente bancaria con el Banco de Crédito e Inversiones.

h) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados a la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos de reconocen al valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor por los montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

i) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 5 series de cuotas, cuyas características se explican en Nota 17 de los presentes estados financieros. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor del patrimonio neto del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de la serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie.

j) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda e instrumentos de capitalización.

k) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se regirá tributariamente según las leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la Sociedad Administradora.

l) Garantías

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

2.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

(i) Aplicación de Normas Internacionales de información financiera en el año actual

El Fondo en conformidad con NIC 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2012 y 31 de diciembre de 2011. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Fondo ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, el Fondo no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por el Fondo para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2011.

(ii) Normas y Enmiendas emitidas por el IASB

a) Las siguientes Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del	Períodos anuales iniciados en o después
Activo Subyacente	del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las	Períodos anuales iniciados en o después
Normas Internacionales de Información Financiera –	del 1 de Julio de 2011
(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores	
por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones –	Períodos anuales iniciados en o después
Revelaciones – Transferencias de Activos	del 1 de Julio de 2011
Financieros	

La aplicación de estas enmiendas han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no esta vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NITE 10. Estados Financiares Canaslidado	Períodos anuales iniciados en o después
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	del 1 de enero de 2013
NIJE 11 Agrandas Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras	Períodos anuales iniciados en o después
Entidades	del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y	Períodos anuales iniciados en o después
Negocios Conjuntos	del 1 de enero de 2013
NUE 12 Mediciones de Valor Pezonoble	Períodos anuales iniciados en o después
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

El Fondo estima que la adopción de las nuevas Normas y Enmiendas, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

NOTA 3 – CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre 2012, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los establecidos para el periodo 2011.

NOTA 4 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución Exenta Nro. 36 de fecha 16 de marzo de 1988, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1. Clasificación de riesgo nacional e internacional.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

4.2. Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda y capitalización del mercado nacional e internacional, emitidos principalmente por Estados, Bancos Centrales, bancos y sociedades o corporaciones nacionales y extranjeras.

4.3. Condiciones que deben cumplir esos mercados.

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros, o aquella que la modifique o reemplace.

4.4. Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

PAIS	MONEDA	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo		
		Mínimo	Máximo	
Argentina	Peso Argentino	0	100	
Bolivia	Boliviano Boliviano	0	100	
Brasil	Real Brasileño	0	100	
Colombia	Peso Colombiano	0	100	
México	Peso Mexicano	0	100	
Perú	Nuevo Sol Peruano	0	100	
Paraguay	Guaraní Paraguayo	0	100	
Uruguay	Peso Uruguayo	0	100	
Venezuela	Bolívar Venezolano	0	100	
Estado Unidos de	Dólar de los Estados Unidos	0	100	
Norteamérica	de Norteamérica	U	100	
Bermudas	Dólar de Bermuda	0	100	
Bahamas	Dólar de Bahamas	0	100	
Canadá	Dólar Canadiense	0	100	
China	Renminbi Chino	0	100	
Corea del Sur	Won Coreano del Sur	0	100	
Eurozona	Euro	0	100	
Islas Caimán	Dólar de Islas Caimán	0	100	
Japón	Yen Japonés	0	100	
Reino Unido	Libra Esterlina	0	100	
Suiza	Franco Suizo	0	100	

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros.
- b) Variación de los mercados de commodities.
- c) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- d) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- e) Variación del Peso Chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera

4.6. Otras consideraciones.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley N° 18.046.

4.7. Características y diversificación de las inversiones.

4.7.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo %
Instrumentos de Capitalización.	75	100
Instrumentos de Deuda.	0	25
Acciones de empresas cuyos principales activos se encuentren localizados en países emergentes, y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.	60	100
Instrumentos de Capitalización Nacional.	0	100
Acciones de sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0	100
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0	10
Acciones de sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0	10
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.	0	10
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley No. 18.815 y fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la Ley No. 18.815 y fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10

Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR, que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser considerados de transacción bursátil. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables. Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables. Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice. Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	Instrumentos de Capitalización Extranjera		100
representativos de éstas, tales como ADR, que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser considerados de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables. Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables. Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice. Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice. Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile. O Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile. O Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales. O Títulos de deuda miscritos en el Registro de Valores. D Títulos de Comercio. O Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de		0	100
Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables. Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables. Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables. Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice. Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice. Instrumentos de Deuda Nacional Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile. O Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales. O Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales. O Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores. O Efectos de Comercio. O Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de	representativos de éstas, tales como ADR, que no cumplan con la totalidad de	0	10
de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables. Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables. Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice. Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice. Instrumentos de Deuda Nacional Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile. O Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales. 0 Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales. 0 Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores. 0 Efectos de Comercio. 0 Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de		0	100
de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables. 1 Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice. 1 Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice. 1 Instrumentos de Deuda Nacional 1 O 1 Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile. 2 O 3 O 3 O 4 O 5 O 6 O 1 Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales. 3 O 5 O 6 O 6 O 6 O 6 O 7 Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de	de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean	0	100
considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice. Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice. Instrumentos de Deuda Nacional Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile. Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales. 0 Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales. 0 Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores. 0 Efectos de Comercio. 0 Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de	de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean	0	100
considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice. Instrumentos de Deuda Nacional O Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile. O Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales. O Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales. O Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores. O Efectos de Comercio. O Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de	considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de	0	100
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile. Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales. O Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales. O Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores. O Efectos de Comercio. O Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de	considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de	0	10
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile. Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales. O Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales. O Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores. O Efectos de Comercio. O Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de	Instrumentos de Daude Nacional		
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales. Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales. Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores. Efectos de Comercio. Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de	Instrumentos de Deuda Nacional	0	25
nacionales. Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales. Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores. Efectos de Comercio. Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de	Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0	2:
internacionales que se transen en mercados locales. Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores. Efectos de Comercio. Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de		0	2:
Efectos de Comercio. Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de		0	2.
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de	Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	0	2.
	Efectos de Comercio.	0	2
		0	2

Instrumentos de Deuda Extranjera	0	25
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.	0	25
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros.	0	25
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.	0	25
Otros Instrumentos e Inversiones Financieras	0	40
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	40
Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
Notas Estructuradas, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente.	0	40
Notas Estructuradas, que no cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente.	0	10
Títulos representativos de commodities, que cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil.	0	4(
Títulos representativos de commodities, que no cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil.	0	10

4.7.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial.

Límite máximo de inversión por emisor	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Titulo XVIII de la Ley No. 18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	25% del activo del Fondo

4.8. Operaciones que realizará el Fondo.

4.8.1. Contratos de derivados.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de opciones, futuros y forwards. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos, en las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 o la que la modifique o reemplace. Los contratos de opciones y futuros deberán celebrase o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, acciones, commodities, cuotas de fondos, o títulos representativos de índices, de acuerdo a lo establecido en el número 3 de la Norma de Carácter General No. 204 o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Generales

Los límites generales para las operaciones en derivados antes mencionados serán aquellos que correspondan dentro de los contemplados en el número 5 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Específicos

En cuanto a los límites específicos de dichas operaciones, éstos corresponderán a los establecidos en los numerales 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

4.8.2. Venta Corta y préstamo de acciones.

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- (i) Características generales de los emisores: El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir. Lo anterior, sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la Superintendencia de Valores y Seguros.
- (ii) Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de acciones: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de acciones, serán corredores de bolsa chilenos o extranjeros, según corresponda.
- (iii) Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: Bolsas de valores chilenas o extranjeras, según corresponda.
- (iv) Límites generales: La posición corta que el Fondo mantenga respecto de las acciones de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de acciones emitidas por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.
- (v) Límites específicos: Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50% Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50% Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

4.8.3. Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos en mercados nacionales y/o extranjeros, conforme lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

Este Fondo mutuo está dirigido a personas y empresas que deseen a través de un fondo mutuo, acceder a instrumentos de capitalización asociados a países emergentes, con el objeto de tratar de obtener rentabilidad en el rango de mayores ganancias de capital, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota.

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar que la cartera de inversión cumple con las restricciones de inversión aplicables.

5.1.1 Riesgos de mercado

a) Riesgo de precios

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de precio a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

La exposición a este riesgo al periodo de cierre de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

Naturaleza de la exposición	Al 31 de diciembre de 2012 M\$	Al 31 de diciembre de 2011 M\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable		
con efecto en resultados	8.434.229	13.175.973
Activos en derivados relacionados con acciones valor razonable con efecto en resultados		
Pasivos en derivados relacionados con acciones a valor razonable con efecto en resultados	-	12
Instrumentos financieros de capitalización designados a valor razonable con efecto enresultados	-	_
Instrumentos financieros de capitalización vendidos cortos	#	_
Total	8.434.229	13.175.973

El Fondo al 31 de diciembre de 2012, no mantiene posiciones en instrumentos derivados.

La política del Fondo es encontrar la cartera de inversión en sectores donde se esperen mejores apreciaciones respecto de otros sectores disponibles, considerando distintos criterios de valoración.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios, utilizando diversas fuentes de información e indicadores de mercado propios de la clase de activos financieros en los que participa el Fondo, los que se utilizan de manera referencial en el proceso de toma de decisiones de inversión.

La diversificación del Fondo por región geográfica es la siguiente:

	Cartera de acciones	de Fondo (*)	
Región Geográfica	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011	
	%	%	
Brasil	12,47	17,80	
China	10,10	8,96	
South Korea	8,38	8,99	
India	6,23	10,67	
Mexico	3,59	4,02	
Taiwan	1,40	2,68	
Singapur	4,93	3,87	
Thailand	4,72	5,62	
Hong Kong	10,49	9,05	
Turquia	0,93	1,13	
Indonesia	3,68	8,15	
Malaysia	2,32	3,24	
South Africa	2,20	2,61	
Rusia	7,55	0,00	
Otros	21,01	13,21	
Total	100,00	100,00	

(*) Porcentaje respecto del total de activos del Fondo.

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por emisor y por región geográfica, estando concentrada principalmente en Brasil y China.

El siguiente cuadro resume la sensibilidad de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones. El análisis se basa en una distribución empírica u observada de los retornos, el percentil 99% representa el escenario externo para el comportamiento del retorno semanal del índice relevante. El resultado de la sensibilización realizada arrojo los siguientes resultados:

	Al 31 de diciembre de 2012 %	Al 31 de diciembre de 2011 %
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en		
circulación de un incremento en el índice	5,50	3,11
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en		
circulación de una disminución en el índice	(5,30)	(2,30)

Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de dos años de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2012 y 2011; y la correlación histórica de las acciones con ciertos indicadores corporativos. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

b) Riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario.

c) Riesgo de tipo de interés

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo expongan al riesgo de tipo de interés hasta el 31 de diciembre de 2012.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administración observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

El Fondo no mantiene no mantiene instrumentos de deuda que lo expongan al riesgo de crédito hasta el 31 de diciembre de 2011.

	Concentración al 31 de diciembre de			
Tipos de activos	2012 M\$	2011 M\$		
Títulos de deuda	=	_		
Activos de derivados		- T		
Efectivo y efectivo equivalente	206.644	296.466		
Otros activos	-	_		
Total	206.644	296.466		

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos de deuda que aumentan el nivel de exposición. Ademàs ninguno de estos activos ha sufrido perdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco està vencido.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Al 31 de diciembre de 2012	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	_	ÿ e	9 = 1	-	:=:
Cuentas por pagar a intermediarios	_	-	-	-	_
Rescates por pagar	3.375	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	3.292	4	1) H	-
Otros documentos y cuentas por pagar	ă		<u> </u>	_	2 4 1
Otros pasivos	-	-	_	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	8.634.206	ĕ	_	2	-

Al 31 de diciembre de 2011	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	125	140	ш
Cuentas por pagar a intermediarios	-	(14 5)	:+:	-	-
Rescates por pagar	62.676	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	2.621	-	2	~	_
Otros documentos y cuentas por pagar	: = :		-	a	9
Otros pasivos	-	-	-	148	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	13.407.142	·	7 2		-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la Administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ningún inversionista individual mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al período de cierre.

Al 31 de diciembre de 2012	Menos de 7 días M\$	7 y más días M\$	Total M\$
Activos:	· ·	1411	
Instrumentos de deuda	-	<u> </u>	-
Instrumentos de capitalización	8.434.229		8.434.229
Total	8.434.229	-	8.434.229
% del total de activos financieros	100,00%	0,00%	100,00%

Al 31 de diciembre de 2011	Menos de 7 días M\$	7 y más días M\$	Total M\$
Activos: Instrumentos de deuda	29.938	-	29.938
instrumentos de capitalización	13.146.035	-	13.146.035
Total	13.175.973		13.175.973
% del total de activos financieros	100,00%	0,00%	100,00%

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. el objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda y capitalización que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento y precios representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa y precio utilizado para valorizar los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en una mercado activo se determina utilizando la tasa entregada por un proveedor independiente, utilizando metodologías de valorización estándar ampliamente usadas en el mercado. Este proceso implica la utilización de análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y comparación de instrumentos similares, ocupando al máximo datos de mercado.

Para el caso de instrumentos no cotizados en las últimas fechas antes del periodo de cierre como patrimonio o deuda, son valorizados en base de supuestos. El valor razonable de deudores y acreedores corresponde al valor contable menos el monto provisionados por tales conceptos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La Administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Cartera de inversion ai 31 de dielembre de 2012	TYIU	TYLO	1410	1410
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en re	esultados:			
Acciones y derechos preferentes de suscripción de				
acciones	127.521	(=)		127.521
Cuotas de Fondos de inversión y derechos				
preferentes	ω'	-	: = 1	-
C.F.I. y derechos preferentes	_	321	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	7.561.637	-		7.561.637
Prima de opciones	745.071	-	-	745.071
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones				
financieras		-	(=	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	_	-	.=	_
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	_	-	_	-
Pagarés de empresas	-		-	
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	_	-	311.	_
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	_	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	_	-	_	-
Otros títulos de deuda	-		-	_
Total activos	8.434.229	-	_	8.434.229
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en	resultados:			
Derivados	, <u>-</u>	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2011	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en	resultados:			
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-		-	
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	;#s
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	1
Cuotas de Fondos mutuos	13.146.035	-	-	13.146.035
Otros instrumentos de capitalización	-	-	æ.	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	29.938	i E	=	29.938
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	1=:
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	9	-	520	_
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	_	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	_	-	-
Otros títulos de deuda	-		_	_
Total activos	13.175.973	_	-	13.175.973
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto e	n resultados:			
Derivados	-		-	_
Total pasivos		-	_	

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de Nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagarés del Banco Central, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es equivalente al costo amortizado de dichos pasivos.

NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La Administración no realiza estimaciones significativas ni juicios en la preparación de los estados financieros, excepto aquellas relativas a la valorización a valor justo de ciertos instrumentos financieros, cuando es necesario.

NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EDECTO EN RESULTADO

a) El detalle de los activos financieros a valor razonable, se presenta a continuación:

Activos	31 12 2012 M\$	31 12 2011 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	8.434.229	13.146.035
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	=	29.938
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	=	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8.434.229	13.175.973

b) Efectos en resultados

Efectos en resultados	31 12 2012 M\$	31 12 2011 M\$
Resultados realizados	623	9.568
Resultados no realizados	_	10
Total ganancias	623	9.578
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a		
valor razonable con efecto en resultados	717.581	(2.674.502)
Total ganancias (pérdidas) netas	718.204	(2.664.924)

a) Composición de la cartera

		Al 31 de diciembre de 2012	mbre de 2013	2		Al 31 de dicie	Al 31 de diciembre de 2011	1
Instrumento	Nacional	Extranjero	total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscrinción de acciones		127.521	127.521	1,48	4		•	00,00
C.F.I. y derechos preferentes		7.561.637	7.561.637	87,51		12.546.954	12.546.954	145,20
Cuotas de fondos mutuos	•		•	000	٠	10	ï	0,00
Primas de opciones		•	P)	00,00	į.	(*		00,00
Otros títulos de capitalización	٠	745.071	745.071	8,62	r)	599.081	599.081	6,93
Subtotal	3	8.434.229	8.434.229	97,61	E/A	13.146.035	13.146.035	152,14
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	760	•	4	00'0	29.938	10	29.938	0,35
Bonos Bancos e Inst. Financieras	ľ	100	i.	00,00	1	9	1	00,00
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	1		1	00'0	•	1	•	00,00
Pagarés de Empresas	(1			0,00	110	<u>.</u>	•	00,00
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras				00'0	•	ji		00,00
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-)31		X	0,00	t.	(C)		00'0
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	31:			00'0	KS	•	(1)	00,00
Otros títulos de deuda	•	4		00,00	X .	ľ	•	00'0
Subtotal		ı	•	00,00	29.938	•	29.938	0,35
Total	3		•	0,00	(#)	a.	•	00,00

b) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2012	2011
	M \$	M \$
Saldo de inicio al 1 de enero	13.175.973	26.067.282
Intereses y reajustes	623	9.578-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	717.581	(2.674.502)
Compras	18.441.361	87.901.282
Ventas	(24.051.018)	(98.173.420)
Otros movimientos	149.709	45.753
Saldo final al 31 de diciembre	8.434.229	13.175.973

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

NOTA 12 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de remuneraciones Sociedad Administradora, es el siguiente:

	Al 31 de	Al 31 de
	diciembre de	diciembre
	2012	de 2011
Remuneraciones a pagar	3.292	2.621

NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 14 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

NOTA 15 - INTERESES Y REAJUSTES

	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en		
resultados	1=	¥.
A valor razonable con efecto en resultados	623	9.578
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	_	-
Total	623	9.578

NOTA 16 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
Efectivo en bancos	M\$ 206.644	M\$ 296.466
Otros	-	-
Total	206.644	296.466

NOTA 17 - CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas con una serie única, las cuales tienen derechos a una parte proporcional del patrimonio neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2012, las cuotas en circulación de las series Clásica, APV, Alto Patrimonio, Familia, Bprivada ascienden a 6.715.918,3842, 1.602.912,0431, 2.523.371,8649, 10,0000, 0,0000 a un valor cuota de \$763,4826, \$872,6318, \$835,3632, \$1.104,5000, \$1.000,0000.

Al 31 de diciembre de 2011, las cuotas en circulación de las series Clásica, APV y Alto Patrimonio ascienden a 11.607.771,1388, 2.346.103,0120 y 3.755.194,3782, a un valor cuota de \$733,8224, \$817,9705 y \$790,9194 respectivamente.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda o que se recibirás los aport	n	Moneda que s pagarán rescat	se n los	Otra características relevantes
Clásica	Partícipes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$5.000	\$1.000	Pesos Chile	de	Pesos Chile	de	No aplica
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$50.000.000 (cincuenta millones de Pesos de Chile).	\$1.000	Pesos Chile	de	Pesos Chile	de	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
APV	Partícipes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.	\$1.000	Pesos Chile	de	Pesos Chile	de	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.

BPrivada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$100.000.000 (cien millones de Pesos de Chile)	\$1.000	Pesos Chile	de	Pesos Chile	de	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie.
Familia	Partícipes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario	\$1.000	Pesos Chile	de	Pesos Chile	de	No aplica

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el patrimonio atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de capitalización apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre 2012

	Serie Clásica	Serie APV	Serie Alto Patrimonio	Serie Familia	Serie BPrivada
Saldo de inicio al 1 de enero 2012	11.607.771,1388	2.346.103,0120	3.755.194,3782	<u>=</u>	
Cuotas suscritas	418.832,3476	250.382,8793	88.748,6399	10	-
Cuotas rescatadas	(5.310.685,1022)	(993.573,8482)	(1.320.571,1532)	=	=
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-				=
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	6.715.918,3842	1.602.912,0431	2.523.371,8649	10	_

Al 31 de diciembre de 2011

			Serie Alto
	Serie Clásica	Serie APV	Patrimonio
Saldo de inicio al 1 de enero 2011	17.746.503,8833	4.015.042,7005	7.677.096,5200
Cuotas suscritas	6.789.543,4055	1.283.010,4030	770.615,6968
Cuotas rescatadas	(12.928.276,1500)	(2.951.950,0915)	(4.692.517,8386)
Cuotas entregadas por distribución de			
beneficios	2	=	
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	11.607.771,1388	2.346.103,0120	3.755.194,3782

Comisiones:

Comisión de cargo del partícipe					
Serie	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)		
Clásica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
APV	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	 - Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 50% de la inversión liberada de comisión. 	(i) 0,25% (IVA incluido) (ii) 0,00% (IVA incluido)		
BPrivada	Al momento del rescate	 - Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 25% de la inversión liberada de comisión. 	(i) 0,25% (IVA incluido) (ii) 0,00% (IVA incluido)		
Familia	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 180 días (ii) Más de 180 días	(i) 2,0% (IVA incluido) (ii) 0,0% (IVA incluido)		

NOTA 18 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2012 y 2011, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

NOTA 19 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad nominal

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012:

	RENTABILIDAD MENSUAL						
MES	CLASICA %	APV %	ALTO PATRIMONIO %	FAMILIA %	BPRIVADA %		
Enero	1,2896	1,5038	1,4187	0,0000	0,0000		
Febrero	2,5918	2,7958	2,7142	0,0000	0,0000		
Marzo	(0,4807)	(0,2692)	(0,3538)	0,0000	0,0000		
Abril	(0,7677)	(0,5636)	(0,6453)	0,0000	0,0000		
Mayo	(3,9177)	(3,7134)	(3,7952)	0,0000	0,0000		
Junio	(2,3598)	(2,1590)	(2,2394)	0,0000	0,0000		
Julio	(0,4493)	(0,2377)	(0,3224)	(0,0900)	0,0000		
Agosto	(0,6595)	(0,4484)	(0,5329)	(0,2803)	0,0000		
Septiembre	2,5909	2,8020	2,7175	2,9710	0,0000		
Octubre	1,9736	2,1904	2,1036	2,3394	0,0000		
Noviembre	0,7145	0,9217	0,8388	1,0572	0,0000		
Diciembre	3,7149	3,9353	3,8471	4,0999	0,0000		

	RENTABILIDAD					
FONDO/SERIE	ULTIMO AÑO %	ULTIMOS DOS AÑOS %	ULTIMOS TRES AÑOS %			
CLASICA	4,0424	(11,3390)	(8,2182)			
APV	6,6826	(6,8341)	(1,1624)			
ALTO PATRIMONIO	5,6193	(8,6348)	(3,9893)			
FAMILIA	0,0000	0,0000	0,0000			
BPRIVADA	0,0000	0,0000	0,0000			

b) Rentabilidad Real

	RENTABILIDAD				
	ULTIMO AÑO ULTIMOS DOS AÑOS ULTIMOS TRES AÑOS				
FONDO/SERIE	%	%	%		
APV/BETA	4,1290	(6,4501)	(3,2281)		

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

a) Rentabilidad nominal

	RENTABILIDAD MENSUAL					
MES	CLASICA %	APV %	ALTO PATRIMONIO %			
Enero	0,055	0,263	0,182			
Febrero	(4,712)	(4,532)	(4,602)			
Marzo	5,362	5,581	5,496			
Abril	(0,645)	(0,444)	(0,522)			
Mayo	(1,186)	(0,980)	(1,060)			
Junio	(1,794)	(1,596)	(1,673)			
Julio	(1,610)	(1,405)	(1,485)			
Agosto	(9,938)	(9,750)	(9,823)			
Septiembre	(2,176)	(1,979)	(2,055)			
Octubre	2,138	2,351	2,268			
Noviembre	(1,406)	(1,207)	(1,284)			
Diciembre	0,796	1,006	0,925			

	RENTABILIDAD R	EAL		
FONDO/SERIE	ULTIMO AÑO % ULTIMOS DOS AÑOS %		ULTIMOS TRES AÑOS %	
CLASICA	(14,7837)	11,7842	16,8397	
APV	(12,6699)	(7,3536)	27,3014	
ALTO PATRIMONIO	(13,4957)	(9,0973)	23,7243	

b) Rentabilidad Real

	RENTABILIDAD REAL				
FONDO/SERIE	ULTIMO AÑO	ULTIMOS DOS AÑOS	ULTIMOS TRES AÑOS		
CLASICA	0,0000	0,0000	0,0000		
APV	(15,9503)	(6,7070)	(6,9995)		
ALTO PATRIMONIO	0,0000	0,0000	0,0000		

NOTA 20 - PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 5,75% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Alto Patrimonio: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,75% anual más (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie BPrivada: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 2,50% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,75% anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Familia: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4,50% anual más (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Sociedad Administradora recibe una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$368.463 (2011: M\$761.377), adeudándose M\$3.292 (2011: M\$2.621) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas de la serie única del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012:

Tenedor – Serie Clásica	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
					J	
Sociedad Administradora	0,00	-	9.689,5372	9.689,5372		:#:
Personas relacionadas	0,33	36.152,1311	652,0366		36.804,1677	28.099
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,00	-	_	_	=	•
Personal clave de la administración	0,04	4.012,8628	69,3087	69,3087	4.012,8628	3.064
Tenedor – Serie APV	0.00					
Sociedad Administradora Personas relacionadas	0,00	10,5876	502.72.62		603,3239	526
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,00	10,3870	592,7363		003,3239	520
Personal clave de la administración	0,08	7.185,7729	4.446,4234	3.663,3968	7.968,7995	6.954
Tenedor – Serie Alto Pat	rimon	nio				
Sociedad Administradora	0,00	-	:=	-		s
Personas relacionadas	0,37	38.003,5995	.=		38.003,5995	31.747
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,00	<u> </u>	7-	-	~	14
Personal clave de la administración	0,00	28,4510	12	-	28,4510	24

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

Tenedor – Serie Clásica	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	0,00		49.981,2301	(49.981,2301)	2	-
Personas relacionadas	0,20	36.152,1311	Sec. 1		36.152,1311	26.529
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,00	. .). = .	-	-	÷.
Personal clave de la administración	0,02	2.983,0924	1.029,7704	_	4.012,8628	2.945
Tenedor – Serie APV Sociedad Administradora	0,00	(4		(8.170,9261)	8.170,9261	_
Personas relacionadas	0,00	10,5876	_	(0.170,7201)	10,5876	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,00	10,5010	2	-	(2)	-
Personal clave de la administración	0,04	10.920,0384	4.385,0033	(8.119,2688)	7.185,7729	5.878
Tenedor – Serie Alto Patri	_					1
Sociedad Administradora	0,00	-	-	-	:#:) -
Personas relacionadas	0,22	38.003,5995	-		38.003,5995	30.058
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,00	_	-	34	×=	_
Personal clave de la administración	0,00	28,4510	_		28,4510	23

NOTA 21 - OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

NOTA 22 - CUSTODIA DE VALORES

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012

			Custodia	de valores		
	Custod	lia nacional em nacionales	isores	Custodia extranjera emisores extranjeros		
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos	% sobre total de activo del Fondo %	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos	% sobre total de activo del Fondo %
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-			-	i.
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias			-			
Otras entidades		921	-	8.434.229	100,000	97,609
Total cartera inversión en custodia	-			8.434.229	100,000	97,609

_	Custodia de valores			
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del Fondo %		
Empresas de depósito de valores	_			
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	_	-		
Otras entidades	8.434.229	97,609		
Total cartera inversión en custodia	8.434.229	97,609		

Al 31 de diciembre de 2011

	Custodia d Custodia nacional emisores nacionales			de valores Custodia extranjera emisores extranjeros		
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del Fondo %	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos %	% sobre total de activo del Fondo %
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por Sociedad Administradora	29.938	0,227	0,222	-		
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias					i a	1.5
Otras entidades	\ <u></u>	-	9	13.146.035	99,773	97,577
Total cartera inversión en custodia	29.938	0,227	0,222	13.146.035	99,773	97,577

	Custodia de valores			
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del Fondo %		
Empresas de depósito de valores	29.938	0,227		
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias		-		
Otras entidades	13.146.035	99,773		
Total cartera inversión en custodia	13.175.973	100,0		

NOTA 23 - EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 24 - GARANTIA CONSTITUIDA

Al 31 de diciembre de 2012

		Representante de los	Monto	Vigencia	
Naturaleza	Emisor	beneficiarios	UF	desde	hasta
Boleta	Banco de Crédito	Banco de Crédito e			
bancaria	e Inversiones	Inversiones	10.000,00	10-01-2012	10-01-2013

Al 31 de diciembre de 2012

		Representante de los	Monto	Vigencia	
Naturaleza	Emisor	beneficiarios	UF	desde	hasta
Boleta	Banco de Crédito	Banco de Crédito e			
bancaria	e Inversiones	Inversiones	10.000,00	10-01-2011	10-01-2012

NOTA 25 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

El Fondo no tiene operaciones de compra con retroventa al cierre del ejercicio 2012 y 2011.

NOTA 26 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a la Serie Clásica, al último día de cada mes del ejercicio 2012, se detalla a continuación:

EMERGENTE GLOBAL CLASICA						
Mes	VALOR CUOTA (1) \$	TOTAL DE ACTIVOS M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (Incluyendo IVA) (2) M\$	Partícipes N°		
Enero	743,2856	13.163.139	30.176	2.017		
Febrero	762,5504	13.167.773	58.172	1.990		
Marzo	758,8848	13.005.779	87.959	1.955		
Abril	753,0585	12.333.065	115.162	1.902		
Mayo	723,5562	10.726.262	139.911	1.759		
Junio	706,4814	9.505.725	161.115	1.692		
Julio	703,3074	9.168.266	181.883	1.623		
Agosto	698,6689	8.553.421	201.354	1.555		
Septiembre	716,7709	8.571.424	219.598	1.521		
Octubre	730,9170	8.561.381	238.451	1.485		
Noviembre	736,1395	8.465.097	256.157	1.446		
Diciembre	763,4862	8.640.873	274.499	1.433		

EMERGENTE GLOBAL FAMILIA						
Mes	VALOR CUOTA (1) \$	TOTAL DE ACTIVOS M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (Incluyendo IVA) (2) M\$	Partícipes N°		
Enero	1.104,5000	13.163.139	₩.	1=1		
Febrero	1.104,5000	13.167.773	-	24.		
Marzo	1.104,5000	13.005.779	*	390		
Abril	1.104,5000	12.333.065	*			
Mayo	1.104,5000	10.726.262	¥	3 6 3		
Junio	1.104,5000	9.505.725	<u> </u>	() 4 1		
Julio	1.104,5000	9.168.266	4	104		
Agosto	1.104,5000	8.553.421	· ·	(4)		
Septiembre	1.104,5000	8.571.424		=		
Octubre	1.104,5000	8.561.381		E		
Noviembre	1.104,5000	8.465.097	(A)	#		
Diciembre	1.104,5000	8.640.873		<u> </u>		

EMERGENTE GLOBAL BPRIVADA							
Mes	VALOR CUOTA (1) \$	TOTAL DE ACTIVOS M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (Incluyendo IVA) (2) M\$	Partícipes N°			
Enero	1.000	13.163.139	i sir	-			
Febrero	1.000	13.167.773	н	4			
Marzo	1.000	13.005.779	<u>.</u>	*			
Abril	1.000	12.333.065	<u></u>	-			
Mayo	1.000	10.726.262	<u> </u>	*			
Junio	1.000	9.505.725	<u>a</u>	·			
Julio	1.000	9.168.266	-	*			
Agosto	1.000	8.553.421	2	-			
Septiembre	1.000	8.571.424	8	E			
Octubre	1.000	8.561.381	ä	-			
Noviembre	1.000	8.465.097		<u> </u>			
Diciembre	1.000	8.640.873	-	-			

EMERGENTE GLOBAL APV				
Mes	VALOR CUOTA (1) \$	TOTAL DE ACTIVOS M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (Incluyendo IVA) (2) M\$	Partícipes N°
Enero	830,2709	13.163.139	2.845	619
Febrero	853,4839	13.167.773	5.527	622
Marzo	851,1867	13.005.779	8.427	624
Abril	846,3893	12.333.065	11.135	621
Mayo	814,9594	10.726.262	13.659	599
Junio	797,3644	9.505.725	15.854	587
Julio	795,4694	9.168.266	18.065	576
Agosto	791,9029	8.553.421	20.115	562
Septiembre	814,0917	8.571.424	21.998	555
Octubre	831,9232	8.561.381	24.003	555
Noviembre	839,5910	8.465.097	25.937	547
Diciembre	872,6318	8.640.873	27.972	540

EMERGENTE GLOBAL ALTO PATRIMONIO				
Mes	VALOR CUOTA (1) \$	TOTAL DE ACTIVOS M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (Incluyendo IVA) (2) M\$	Partícipes N°
Enero	802,1403	13.163.139	6.949	772
Febrero	823,9119	13.167.773	13.346	763
Marzo	820,9967	13.005.779	20.200	760
Abril	815,6987	12.333.065	26.508	755
Mayo	784,7416	10.726.262	32.547	752
Junio	767,1682	9.505.725	37.710	744
Julio	764,6952	9.168.266	42.595	741
Agosto	760,6203	8.553.421	47.421	731
Septiembre	781,2902	8.571.424	51.941	726
Octubre	797,7253	8.561.381	56.636	722
Noviembre	804,4165	8.465.097	61.165	717
Diciembre	835,3632	8.640.873	65.992	713

Al 31 de diciembre de 2011

FONDO MUTUO EMERGENTE GLOBAL – SERIE CLASICA					
Mes	VALOR CUOTA (1) \$	TOTAL DE ACTIVOS M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (Incluyendo IVA) (2) M\$	Partícipes N°	
Enero	861,6042	27.677.994	1.940	3.128	
Febrero	821,0054	26.396.236	1.867	3.174	
Marzo	865,0311	26.963.236	1.857	3.110	
Abril	859,4517	27.346.391	1.909	3.191	
Mayo	849,2559	26.575.579	1.843	3.121	
Junio	834,0451	24.247.457	1.711	3.022	
Julio	820,5824	22.192.842	1.567	2.867	
Agosto	739,0297	17.124.112	1.212	2.558	
Septiembre	722,9439	14.942.506	1.096	2.354	
Octubre	738,4026	14.268.257	1.071	2.26	
Noviembre	728,0207	13.759.757	1.023	2.183	
Diciembre	733,8224	13.472.439	992	2.085	

FONDO MUTUO EMERGENTE GLOBAL – SERIE APV				
Mes	VALOR CUOTA (1) \$	TOTAL DE ACTIVOS M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (Incluyendo IVA) (2) M\$	Partícipes N°
Enero	939,1114	27.677.994	198	654
Febrero	896,5440	26.396.643	196	666
Marzo	946,5882	26.963.236	207	668
Abril	942,3787	27.346.391	208	681
Mayo	933,1390	26.575.579	205	694
Junio	918,2402	24.427.457	162	695
Julio	905,3329	22.192.842	149	690
Agosto	817,0559	17.124.112	116	660
Septiembre	800,8830	1.494.506	99	639
Octubre	819,7123	14.268.257	97	629
Noviembre	809,8165	13.759.757	94	624
Diciembre	817.9705	13.472.439	95	633

FONDO MUTUO EMERGENTE GLOBAL – SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	VALOR CUOTA (1) \$	TOTAL DE ACTIVOS M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (Incluyendo IVA) (2) M\$	Partícipes N°
Enero	915,9829-	27.677.994	513	838
Febrero	873,8267-	26.396.643	470	828
Marzo	921,8587-	26.963.236	512	826
Abril	917,0428-	27.346.391	499	822
Mayo	907,3191-	26.575.579	491	819
Junio	892,1356-	24.427.457	479	817
Julio	878,8859-	22.192.842	355	803
Agosto	792,5479-	17.124.112	316	796
Septiembre	776,2538-	14.942.506	260	786
Octubre	793,8632-	14.268.257	229	783
Noviembre	783,6672-	13.759.757	222	780
Diciembre	790,9194-	13.472.439	224	778

- 1. Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.
- 2. Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

NOTA 27 - SANCIONES

Durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2012, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 23 de noviembre de 2012, se presentaron las últimas adecuaciones y modificaciones según numero de registro FM110432, la cual consiste en lo siguiente:

- a) Se modifica la política especifica de inversión
- b) Otras modificaciones menores

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informan.

* * * * * *